



EL MINISTRO DIEGO PORTALES Y LA GUERRA CONTRA LA CONFEDERACIÓN PERÚ-BOLIVIANA (1836-1839)

**POR
JAVIER VARGAS GUARATEGUA
MIEMBRO ACADÉMICO**

En la historia de la administración del Estado de Chile, hay un hombre que lleva el título de Ministro por antonomasia: Diego Portales. Como si la autoridad hubiese sido hecha para él, o bien, él hubiese nacido para la autoridad; bastó que la ejerciera por un corto período de tiempo para que sus coetáneos, y las generaciones posteriores, le considerasen como la encarnación misma del poder. Sólo tres años como ministro “todopoderoso”, sumando sus dos períodos, le bastaron a Diego Portales para transformarse en una verdadera leyenda en la historia política chilena.

Diego José Pedro Víctor Portales y Palazuelos nació en el "Molino de los Portales", situado en la chacra perteneciente a sus padres, don José Santiago Portales y Larraín y su madre doña María Fernández de Palazuelos.¹ Casóse con su prima hermana, Josefa Portales Larraín -Chepita-, el 15 de agosto de 1819 y tuvieron dos hijas que fenecieron al poco tiempo de nacer, como también su esposa, que falleció en 1821. Con su compañera, Constanza Nordenflycht tuvieron tres hijos, los que a la muerte de Portales en 1837 quedaron huérfanos. El presidente José Joaquín Prieto –en un hecho inédito para su época– los declaró hijos legítimos de Diego Portales Palazuelos y Constanza Nordenflycht y Cortés.

En julio de 1821, Diego abandonó su trabajo como ensayador en la Casa de Moneda y se dedicó al comercio. Fundó una casa comercial en Valparaíso y estableció una sucursal en Perú; fue famosa la firma de Cea y Portales, generadora del partido denominado de Los Estanqueros, por haber conseguido, en 1824, el monopolio del tabaco y otras especies.

Fue nombrado Ministro del Interior y Relaciones Exteriores del 6 de abril de 1830 al 1º de mayo de 1831, durante los gobiernos de José Tomás Ovalle, y Fernando Errázuriz. También fue Ministro de Guerra y Marina en el mismo período, reasumiendo paralelamente el cargo de Ministro del Interior y Relaciones Exteriores entre el 9 de julio al 31 de agosto

¹ VILLALOBOS, Sergio. *Portales, una falsificación histórica*. Santiago: Universitaria. 2005.



de 1831. Una vez más, entre el 21 de septiembre de 1835 y el 19 de abril de 1837 fue nombrado Ministro de Guerra y Marina en el gobierno de José Joaquín Prieto.

Su actuación como ministro y sus ideas sobre la forma de ejercer el poder político quedaron plasmadas en la Constitución de 1833, en cuya redacción no intervino directamente, pero influyó de manera decisiva, en el sentido de establecer un régimen impersonal y fuerte, institucionalizando el denominado “orden portaliano”.

El ideario de Portales ya lo encontramos cuando, por 1822 escribía una carta dirigida a su amigo Cea en la que expresaba:

Lima, marzo de 1822. Señor José M. Cea. Mi querido Cea: Los periódicos traen agradables noticias para la marcha de la revolución en toda América. Parece algo confirmado que los Estados Unidos reconocen la independencia americana. Aunque no he hablado con nadie sobre este particular, voy a darle mi opinión. El presidente de la Federación de N. A., Mr. Monroe, ha dicho: se reconoce que la América es para estos. ¡Cuidado con salir de una dominación para caer en otra! Hay que desconfiar de estos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de liberación, sin habernos ayudado en nada: he aquí la causa de mi temor. ¿Por qué ese afán de Estados Unidos en acreditar ministros, delegados y en reconocer la independencia de América, sin molestarse ellos en nada? ¡Vaya un sistema curioso, mi amigo! Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano; y ese sería así: hacer la conquista de América, no por las armas, sino por la influencia en toda esfera. Eso sucederá, tal vez hoy no; pero mañana sí. No conviene dejarse halagar por estos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse de un envenenamiento. A mí las cosas políticas no me interesan, pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aún censurar los actos del Gobierno. La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizados, venga el Gobierno completamente



liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual.²

Respecto de su gestión política, el historiador, Ramón Sotomayor Valdés, sostiene que:

La labor de Portales fue inmensa, si se considera el carácter de la época en que le cupo gobernar, los obstáculos de toda especie que tuvo que vencer, y el breve tiempo que figuró en el gobierno. Tan grande y trascendental fue esa labor, que desde 1830 a 1837, se confunden en una sola la historia de la República, con la historia de aquel insigne ciudadano, siendo de notar que hoy mismo, después de los años corridos, desde la desaparición de Portales, subsisten las bases y rasgos esenciales de las instituciones que él creó o reformó, y que su nombre por más que haya pretendido deslumbrarlo y alguna vez denigrarlo, un mal entendido liberalismo, no sólo ha salvado de la mayor de las injurias del tiempo, que es el olvido, sino que también ha llegado a simbolizar el patriotismo, el espíritu público y el don de gobierno en el más alto grado.³

Su presencia en el gobierno ya impuso el orden con sus primeras medidas como triministro. Portales indicó que había que hacer cambios profundos e instauró un nuevo concepto de sanción, basado en que el gobierno legítimo de Chile estaba compuesto por los mandatarios designados por el congreso de representantes y que fuese un gobierno presidencial, democrático, centralizado, fuerte e impersonal, al que se le debía respeto por el cargo y no por la persona. Según esto, Freire y sus sucesores no eran gobernantes legítimos, sino simples facciosos. Para estabilizar el gobierno, era necesario erradicar de la administración y del Ejército a todos los participantes en las revueltas caudillistas y desterrar a los más peligrosos. Así, Freire fue exiliado de Chile y se dio de baja tanto a 136 uniformados que no juraron fidelidad a la autoridad civil, como a los funcionarios públicos que lo siguieron. Portales pensaba que todos debían opinar contra el gobierno, pero no subvertir el orden. La conspiración y el estímulo de ella se transformaron en delito.

Otra de sus medidas fue que las Fuerzas Armadas que no deliberaran, sino que debieran ciega obediencia a los poderes constituidos. Para que ello fuera entendido desde las bases, ordenó reorganizar la Academia Militar, hoy Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins. Como contrapeso al Ejército estableció una Guardia Cívica, la cual organizó personalmente. Se preocupó de que los funcionarios de la administración pública trabajaran responsablemente. En materia educacional, se preocupó de mejorar el Instituto Nacional e

² DE LA CRUZ, Ernesto y FELIÚ Cruz, Guillermo. *Epistolario de don Diego Portales 1821-1837*. Santiago: Ministerio de Justicia. 1937.

³ SOTOMAYOR Valdés, Ramón. *El Ministro Portales*. Santiago: MINEDUC. 1984. p. 106.



instituyó el 18 de septiembre como fiesta patria. Creó el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública en febrero de 1837; modificó la planta de empleados y delimitó las funciones de cada secretaría de Estado.

Asimismo, cursó un decreto que obligaba a los Tribunales de Justicia a fundamentar sus sentencias y citar la ley que las sustentaba; estableció exigencias de conocimientos para los empleados públicos y realizó una profunda reforma penitenciaria. La iglesia no quedó fuera de sus ansias reorganizadoras: creó dos nuevos obispados, uno en Coquimbo y otro en Chiloé, y con la venia papal convirtió el arzobispado de Santiago en obispado. En cuanto a educación, abrió más escuelas y solicitó a los agentes de la República en otros países, que enviaran información acerca de otros sistemas pedagógicos, sobre todo respecto a Escuelas Normales para profesores. Impulsó el desarrollo de la Marina de Guerra y Mercante y para ello, creó la Escuela Náutica, que comenzó a funcionar en 1834; dos años después promulgó una ley destinada al fomento del cabotaje; la Escuadra, que no era más que un bergantín, aumentó a dos fragatas, dos corbetas y una goleta.

Las Causas de la Guerra

En una comunicación que Portales remitió al almirante Manuel Blanco Encalada, antes del inicio de las negociaciones entre el enviado de Chile Mariano Egaña y el protector Santa Cruz, exhibía las motivaciones por las que, a su juicio, irremisiblemente tendría que darse una guerra entre Chile y la Confederación Perú-boliviana, a menos que esta se disolviera:

(...) La posición de Chile frente a la Confederación Perú Boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el Gobierno porque ello equivale a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma, la existencia de dos pueblos, y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán, como es natural, un solo núcleo. Unidos estos dos Estados, aun cuando no sea más que momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias(...) La confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América por su extensión geográfica; por su mayor población blanca; por las riquezas conjuntas del Perú y Bolivia, apenas explotadas ahora; por el dominio que la nueva organización trataría de ejercer en el Pacífico arrebatándonoslo; por el mayor número también de gente ilustrada de la raza blanca, muy vinculadas a las familias de influjo de España que se encuentran en Lima; por la mayor inteligencia de sus hombres públicos, si bien de menos carácter que los chilenos; por todas estas razones, la Confederación ahogaría a Chile antes de muy poco(...) Las fuerzas navales deben operar antes que las militares, dando golpes decisivos. Debemos dominar para



*siempre en el Pacífico: ésta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre (...)*⁴

Las causas de la guerra según la historiografía la podemos encontrar en diversos documentos. A los pocos años de concluida la guerra, en uno de los primeros textos dedicados al conflicto, José Miguel de la Barra aseguraba que la destrucción de la Confederación había sido necesidad imprescindible para la conservación de Chile y la defensa tanto de sus propios derechos como los de los Estados hermanos, lo que reproducía el discurso oficialista de la prensa de la época.⁵

El debate historiográfico sobre la guerra se inauguró cuando Benjamín Vicuña Mackenna⁶ comentó la obra del historiador Gonzalo Bulnes dedicada al conflicto. Bulnes era hijo del General que triunfó en la guerra contra la Confederación, y que luego fue Presidente de Chile entre 1841 y 1851. En su trabajo, Gonzalo Bulnes, siguiendo la argumentación de Portales, justificaba la obra de su padre y la necesidad de emprender una guerra. Vicuña Mackenna, en respuesta a esta obra, abrió el debate sobre si la causa de la guerra habría sido comercial o no.⁷

Gonzalo Bulnes realizó una completa cronología de las circunstancias políticas que permitieron a Andrés de Santa Cruz lograr el control de Perú, aprovechando las disputas caudillistas entre Luis José Orbegoso, Felipe Salaverry y Agustín Gamarra. Con ello destacaba la compleja relación entre ambos países: “*El trigo chileno pagaba una fuerte contribución en las aduanas peruanas; i el azúcar del Perú estaba recargada en Chile con pesadas gabelas [...]. La fanega de trigo chileno pagaba 3 pesos de introducción en las aduanas del Callao, lo que añadido a los gastos de transporte, desembarco, almacenaje, etc. sobrepasaban el valor de la mercadería*”.⁸

Las relaciones comerciales, que parecían haberse conciliado con la redacción de un tratado firmado el 20 de enero de 1835, se volvieron a complicar luego de las luchas políticas en que se vio envuelto Perú entre 1835 y 1836. Orbegoso, apoyado por Santa Cruz, desconoció el acuerdo. Según Bulnes, su actuar se explicaba porque “*viéndose vencedor y seguro, creyó inútil seguir guardando las apariencias de una falsa amistad y prefirió tomar*

⁴ Carta de Diego Portales a Blanco Encalada, 10 de septiembre de 1836. En: VILLALOBOS, Sergio. *Chile y su historia*. Santiago: Universitaria. 1993. P. 242-243.

⁵ DE LA BARRA, José Miguel. *Reseña histórica de la Campaña del Perú de 1838 a 1839*. Santiago: Imprenta de la República. 1851. p. 4.

⁶ *El Ferrocarril*, Santiago, 26 de diciembre de 1878.

⁷ BULNES, Gonzalo. *Causas de la guerra entre Chile y la Confederación Perú-Boliviana*. Revista Chilena; (4), Santiago: 184-223.

⁸ Ídem. p. 199-200.



actitud francamente hostil contra Chile, anulando el tratado”.⁹ Por su parte, en Chile, Portales fue quien comprendió, a juicio del mismo Bulnes, la gravedad de la situación creada y consideró que ni la Confederación ni Santa Cruz eran garantía de paz.

Las opiniones de Bulnes fueron compartidas por autores del periodo, como aconteció con Sotomayor. El proyecto de Santa Cruz arriesgaba la esencia de Chile como nación y en esta campaña estaba además comprometida su paz interior, su buen concepto como Estado soberano entre las potencias extranjeras y la subsistencia del orden político derivado de las revoluciones de 1829 y 1830. En definitiva, Sotomayor aseveraba que existían razones de sobra para derribar a la Confederación y no se trataba sólo de “*defender los intereses mercantiles de Chile positivamente lastimados por la política del Protector*”.¹⁰|||||

Décadas más tarde, transcurrida la Guerra del Pacífico (1879-1884), fue este conflicto el que se transformó en el principal foco de las preocupaciones de los historiadores chilenos del siglo XX y, consecuentemente, la guerra contra la Confederación quedó relegada a ser una parte más de obras generales y manuales escolares.¹¹

Gonzalo Izquierdo, a inicios de los 1990’s, consideraba el deterioro de las relaciones económicas entre Perú y Chile como un factor esencial en la guerra.¹² En cambio, Sergio Villalobos asegura que mientras la pugna fue comercial, Portales no pensó realmente en una guerra y que esta no se hizo necesaria hasta los oscuros manejos de Santa Cruz y su amenaza.¹³ Gabriel Salazar, en cambio, comprende este enfrentamiento como un medio para justificar el orden interno y su consolidación a futuro.¹⁴

⁹ *Ibíd.* p. 213.

¹⁰ SOTOMAYOR Valdés, Ramón. *Campaña del Ejército chileno contra la Confederación Perú-Boliviana*. Santiago: Imprenta Cervantes. 1896. p. 12.

¹¹ El tema de la Confederación también ha generado debate y discusión en la historiografía estadounidense. Para Robert Burr, por ejemplo, la causa de la guerra estaba relacionada con la necesidad por parte de Chile y su ministro Portales de preservar el equilibrio en América: *The pivotal point in Chile’s justification for war was that it had to restore the balance or power for the sake of its own security*. (El punto central de la justificación de la guerra para Chile era que tenía que restablecer el equilibrio o el poder por su propia seguridad). En: BURR, Robert. *By Reason or Force: Chile and the Balancing of power in South America*. California: University of California Press. 1974, p. 41. Por su parte, Simon Collier atribuye a Diego Portales la idea de que la Confederación era una amenaza para la posición comercial y política de Chile, y es imposible afirmar cuán compartida era esta idea en una época en la que “era la opinión de Portales la que contaba”. En: COLLIER, Simon. *Chile. La construcción de una República 1830-1865. Política e ideas*. Santiago: Universidad Católica de Chile. 2008, p. 91.

¹² IZQUIERDO, Gonzalo. *Historia de Chile. Tomo II*. Santiago: Andrés Bello. 1990. p. 136.

¹³ VILLALOBOS, Sergio. *Chile y Perú. La historia que une y nos separa*. Santiago. Universitaria. 2004. p. 104.

¹⁴ SALAZAR, Gabriel. *Construcción del estado de Chile (1800-1837)*. Santiago: Sudamericana. 2005. p. 14.



En un estudio más reciente Serrano, en relación con los nexos e intereses comerciales entre Andrés de Santa Cruz y Diego Portales, tanto como con la participación del puerto de Valparaíso en este enfrentamiento, ha establecido como principal causa de la guerra el rechazo de la Confederación al tratado de libre comercio firmado entre Chile y Perú en 1835. Esta medida desató una competencia directa entre los puertos de Valparaíso, Callao y Arica, lo que amenazaba los circuitos comerciales que se consolidaron durante esa década y que tenían a Valparaíso como el puerto principal.¹⁵

El Estado que los conservadores querían refundar necesitaba para su consecución una base económica sólida. Antes del ciclo de expansión de las actividades mineras en el norte, la apuesta era intensificar la presencia en el mercado peruano, lo que requería volver a consolidar las relaciones con Perú, afectadas a raíz del lento proceso de emancipación que se llevó a cabo en ese país.

El 20 de enero de 1835 los representantes de ambos gobiernos firmaron el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre las Repúblicas de Chile y del Perú que establecía, entre sus múltiples artículos, que los productos naturales o manufacturados de cualquiera de las Repúblicas contratantes conducidos en los buques chilenos o peruanos sólo pagarían en las aduanas de la otra la mitad de los derechos de internación con que se hallaran gravadas, o en adelante se gravarían las mismas o equivalentes mercaderías de la nación más favorecida, conducidas en buques que no logran privilegio por razón de bandera.¹⁶

En términos económicos, el convenio favorecía a aquellos círculos peruanos que pensaban que la prohibición simultánea de los bienes estadounidenses y la reanudación del comercio con Chile devolverían a Perú la gloria perdida.¹⁷

Desde la perspectiva chilena, el tratado se circunscribía a lo que Mario Barros define como un proyecto de mercado común latinoamericano y que se había gestado en el ideario de Portales. Parte de este fue expresado por el ministro Joaquín Tocornal (1835):

Hemos creído conveniente y necesario modificar esta regla general, reservándonos en los tratados de comercio la facultad de conceder favores especiales a las repúblicas hermanas y aplicando con más liberalidad esta

¹⁵ SERRANO, Gastón. *1836-1839. Portales y Santa Cruz. Valparaíso y la Guerra contra la Confederación*. Valparaíso: Universitarias de Valparaíso. 2013. p. 18.

¹⁶ *El Araucano*, Santiago, 30 de julio de 1835.

¹⁷ GOOTTEMBERG, Paul. *Caudillos y comerciantes: la formación económica del Estado Peruano 1820-1860*. Lima: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. 1997. p. 85.



*excepción a aquellas que por su vecindad y por la naturaleza de sus productos parecían destinadas a formar con nosotros una confederación más estrecha*¹⁸.

El tratado, que debía ser obligatorio durante seis años, fue ratificado por el Congreso chileno en febrero de 1835 y enviado a Perú. Sin embargo, mientras se abrían nuevas esperanzas respecto al futuro de las relaciones entre ambos países, en Lima se había desatado otra de las tantas revueltas políticas de este periodo. Orbegoso logró consolidarse en el poder gracias al apoyo brindado por el general boliviano Santa Cruz, una de cuyas primeras medidas fue fijar un plazo de cuatro meses para ratificar o anular el tratado que se había firmado con Chile.

Mientras esto sucedía, las noticias que llegaban a Chile provenientes de Lima eran poco alentadoras sobre el abuso cometido contra algunos chilenos, entre los que se encontraba uno a quien le habían prohibido la conducción de 3.000 fanegas de trigo que tenía resguardadas en el muelle.¹⁹

El 16 de mayo de 1836, Orbegoso declaró en forma oficial que el tratado de libre comercio entre su país y Chile quedaba sin efecto. La postura del gobierno peruano se ajustaba a la política liberal de Santa Cruz y de sus asesores, entre los que el colombiano Juan García del Río era uno de los más importantes.

La apuesta del Mariscal fue favorecer el comercio directo entre Europa y Perú, para lo cual declaró puertos libres a Arica, Cobija, Callao y Paíta, reglamentó las aduanas y fijó derechos adicionales para todos aquellos efectos y frutos que hubiesen tocado otros puertos del océano Pacífico antes de llegar a puertos peruanos.²⁰

Este enfrentamiento demuestra en la práctica lo que Goottemberg ha descrito, en términos generales, como el abismo que se abría entre el desarrollo de una economía de exportación plenamente internacional, basada en vínculos directos con el comercio que se expandía en el Atlántico y los modelos provincianos de comercio a lo largo del Pacífico.²¹

Declaración de Guerra

La formación de una Confederación Perú-Boliviana al mando del Mariscal Santa Cruz, la subordinación de Luis Orbegoso a esta nueva entidad política y el rechazo al tratado de 1835 configuraron en Chile un clima prebélico. El gobierno, incitado por el espíritu

¹⁸ BARROS Van Buren, Mario. *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*. Santiago: Andrés Bello. 1970. p. 109.

¹⁹ *El Araucano*, Santiago, 5 de febrero de 1836.

²⁰ BASADRE Grohmann, Jorge. *Chile, Perú y Bolivia Independientes*. Colección Historia de América. Buenos Aires: Salvat. 1948. p. 167-168.

²¹ GOOTTEMBERG. Op. Cit. p. 63.



beligerante del ministro Portales, inició en 1836 la compra de buques y armas, además de la preparación de una guardia cívica.²²

Sólo faltaba un hecho que justificase, frente a la opinión pública, una declaración de guerra contra la Confederación. Se trataba de transformar una causa particular, los problemas generados por la política de Santa Cruz de rechazar el Tratado de 1835 y el inicio de una competencia portuaria contra Valparaíso, en una causa nacional.

La ocasión llegó a mediados de 1836 cuando el general Ramón Freire, uno de los héroes de la independencia, aunque relegado político por su apoyo a los liberales, intentó llevar a cabo un levantamiento desembarcando en la costa de la Isla Grande de Chiloé. La expedición de Freire, según informaron los medios oficialistas, fue impulsada y financiada por el general Santa Cruz. Con ello, y después de varios intentos por desarticular a la Confederación y ante la negativa obvia del protector boliviano de reconocer su apoyo a Freire, el gobierno de Chile declaró de forma oficial la guerra a fines de 1836.²³

Una de las primeras medidas de carácter militar fue decretar el alistamiento en todas las provincias de Chile. Portales hizo un llamado urgente a las autoridades provinciales para reclutar hombres solteros, sanos y robustos mayores de 18 años y menores de 35, que fueran vagos y sin oficio, el denominado “Roto Chileno”. El ministro fue enfático en señalar que se tuviese la previsión de no incluir a los gañanes que fuesen laboriosos para no perjudicar a la agricultura. Esta medida se explica si se toma en consideración el devastador terremoto y maremoto que afectó a gran parte del valle central el día 20 de febrero de 1835. Las víctimas de esta catástrofe, según un cálculo muy general, alcanzaron a ciento veinte personas y generaron gravísimas consecuencias materiales. A cuatrocientos kilómetros de la capital, la ciudad de Chillán, por ejemplo, terminó prácticamente destruida, lo que obligó a refundarla en un sitio cercano; lo que también se intentó con la ciudad de Concepción. Los campos se vieron afectados ya que se estropearon los trabajos agrícolas, hubo pérdida de animales y muchas viñas en el suelo.²⁴

El Motín de Quillota

Portales, a diferencia de los otros líderes de esta época, no había formado parte de las guerras de Independencia, ni tampoco había recibido instrucción militar. Esto generaba una distancia y desprecio mutuo, más aún cuando el ministro comenzó a ejecutar acciones fuera de su ámbito y que iban en contra del mundo militar. La más grave de esas decisiones fue la purga a los oficiales que habían participado en favor de los liberales en Lircay y la presión

²² SERRANO. Op. Cit. p. 169-185.

²³ BURR. Op. Cit. p. 107.

²⁴ MAZZEI De Grazia, Leonardo. *Historia económica regional de Concepción*. Concepción: Ediciones del Archivo Histórico de Concepción 2015.



para que Ramón Freire fuese sentenciado a muerte luego de su intento revolucionario. A esto, se sumaban otras medidas como formar una Academia Militar para profesionalizar el ejército y organizar una guardia cívica que tenía justamente como objetivo contrarrestar el poder del ejército tradicional. Asimismo, tenía actitudes que herían la sensibilidad militar, tales como usar un uniforme, sin haber sido instruido en las armas.

El 3 de enero de 1837 Portales fue detenido y tomado como rehén por un grupo de jefes y oficiales mientras inspeccionaba el Regimiento Maipo, al mando del coronel José Antonio Vidaurre, en las cercanías de la ciudad de Quillota. Su visita oficial la hacía en calidad de Ministro de Guerra del presidente Joaquín Prieto y en circunstancias que las tropas chilenas se preparaban ante el eminente conflicto contra la Confederación Perú-Boliviana.

Luego de pasar una noche en una celda en pésimas condiciones, lo trasladaron hasta Tabolango, la primera parada, rumbo al puerto de Valparaíso.

El plan de Vidaurre era lograr el levantamiento de otros cuerpos del Ejército, principalmente del Batallón Valdivia, quienes –suponía– eran contrarios al ministro, en especial por su decisión de enfrentar a la Confederación.

Vidaurre acusaba a Portales de perseguir cruelmente a los hombres más beneméritos que se habían sacrificado por la independencia política. Además, consideraba que la guerra contra Perú era una obra forjada por la intriga y tiranía para la que no estaban ni dispuestos, ni preparados, pues una empresa de estas características ponía en riesgo las vidas de chilenos y los intereses nacionales. En la justificación de su acción señalaban los sublevados:

No nos mueve a dar este paso, ni el espíritu de partido, ni la ambición de mandar, ni la venganza odiosa, ni el temor de los peligros personales; sino únicamente el sentimiento más puro de patriotismo y el restituir a nuestro país el pleno goce de sus derechos, con el ejercicio libre de su soberanía, que se hallaba despreciada y hecha el juguete de la audacia de unos pocos, que no habiendo prestado ningunos servicios en la guerra de la independencia, se complacían en vejar y deprimir a los que á los que se sacrificaron heroicamente por ella.²⁵

Según el testimonio del general Necochea, dos veces paró el birlocho que los transportaba para que el capitán Santiago Florín pudiese recibir órdenes de sus superiores. En la segunda, se determinó el fusilamiento de Portales:

Llegado a este punto, para siempre funesto, hicimos alto y casi al mismo tiempo se aproximaron dos oficiales que estuvieron hablando con Florin como a cincuenta varas frente al birlocho, y luego que estos se retiraron, llamó al

²⁵ Valparaíso, 13 de junio de 1837, Fondo Ministerio de Guerra, vol. 247, Archivo Histórico Nacional de Chile.



*sargento Espinoza y lo remitió a la columna, de donde no volvió hasta después de algún tiempo, trayendo sin duda la confirmación de la orden abominable que habían conducido los dos oficiales.*²⁶

El teniente Santiago Florín habría obligado a descender a Portales y dado la orden para que fuese fusilado. El anecdotario cuenta que, pese a las balas, el Ministro se mantuvo con vida, por lo que uno de los soldados advirtió que lo revisaran, pues quizás cargaba algún elemento religioso que lo protegía. La respuesta de Florín fue rematarlo con su espada y luego con más de treinta bayonetazos de los soldados.

Aunque el motín de Quillota terminó por ser un fracaso para los revolucionarios, con sus líderes fusilados y el gobierno fortalecido, el argumento de los conspiradores de que el enfrentamiento tenía otros fines diferentes a los nacionales, más bien políticos y comerciales, merecía un análisis más profundo para entrever las verdaderas causas detrás de la guerra. Sin embargo, el asesinato del ministro a manos de los rebeldes desacreditó su postura, lo que, sumado a la victoria del Ejército Restaurador en tierras peruanas y las celebraciones oficiales llevadas a cabo a lo largo de todo el país, aplacaron las críticas.

De esta forma se consolidó la voz oficial y se postergó la discusión en torno a las verdaderas causas del conflicto. Se dejó de lado que detrás de la campaña existían razones políticas: consolidar el régimen conservador, y económicas: mantener la hegemonía de Valparaíso sobre Callao y la relación comercial entre Chile y Perú.

Así, Diego Portales se convirtió en uno de los personajes más estudiados por la historiografía chilena. En torno a su figura, se han dividido las posturas de los intelectuales, desde el momento en el que aconteció su trágica muerte, el 6 de julio de 1837. El ataque –o defensa– del régimen en el que fue protagonista define, en el fondo, la visión de cada autor con respecto a su propia idea de cómo debe ser un gobierno.

La Guerra contra la Confederación Perú- Boliviana

En octubre de 1837 desembarcó en el sur del Perú un ejército encabezado por Manuel Blanco Encalada conformado por tropas chilenas y disidentes peruanos. Esta fuerza, denominada “Ejército Restaurador”, no consiguió alcanzar sus objetivos, lo que se zanjó con la firma del tratado de *Paucarpata* el 17 de noviembre de 1837. El cumplimiento del Tratado fue puesto bajo la garantía del Gobierno del Reino Unido.²⁷ Al regresar a Chile, Blanco Encalada y el Tratado fueron repudiados, tanto por el pueblo como por el Gobierno, de modo

²⁶ NECOCHEA, Eugenio. *Memoria sobre el asesinato del Ministro Portales*. Santiago: Imprenta El Ferrocarril. 1874. p.12.

²⁷ MALAGA Medina, Alejandro. *Arequipa: Estudios Históricos*. Arequipa: Biblioteca Arequipa. 1981. p.132



que se organizó una nueva expedición, esta vez, a cargo del general Manuel Bulnes Prieto, con el “Ejército Unido Restaurador”, desembarcó cerca de Lima en agosto de 1838.

El 21 de agosto de 1838 tuvo lugar la Batalla de Portada de Guías, que permitió la ocupación de Lima. En lugar de dilapidar energías en ocupar la capital peruana e inmiscuirse en las querellas políticas locales, Bulnes se concentró en destruir el poder militar del mariscal Santa Cruz, mediante maniobras de evasión y hostigamiento que derivaron en una marcha paralela de ambos ejércitos hacia el norte del Perú.

Después de meses, en que sólo acontecieron escaramuzas aisladas, el Protector Santa Cruz fracasó en su intento de apoderarse de ambas riberas del río Buin, frente a la tenaz defensa presentada por un centenar de soldados chilenos comandados por el cacique abajino, subteniente Juan Colipí. Desanimado por esta derrota y desprovisto de equipamiento luego de la captura de la armada peruana en el combate naval de Casma (12 de enero de 1839), el Ejército Confederado se reagrupó cerca del pueblo de Yungay, en torno al cerro Pan de Azúcar, posición considerada como inexpugnable. Sin embargo, el 20 de enero de 1839, Santa Cruz fue derrotado definitivamente por un ataque frontal del ejército chileno, en el que se combinaron la astucia de su comandante y la valentía a toda prueba de sus hombres y mujeres.²⁸

El gobierno del Perú pagó al gobierno de Chile la deuda contraída por el servicio prestado por el Ejército de Chile en la campaña restauradora.²⁹

Tras el triunfo en Yungay, en abril de 1839, José Zapiola Cortés compuso el "Himno a la Victoria de Yungay" con la letra de Ramón Rengifo Cárdenas, dando forma explícita al sentimiento nacionalista que se había generado durante la guerra.³⁰ Esta composición se convirtió en una especie de segundo himno nacional hasta fines de los años 70's del siglo XX.³¹

²⁸ BULNES. Op. Cit. p. 232-287.

²⁹ PERÚ, Gobierno de. *Convención celebrada con el Gobierno de Chile para el pago de la deuda peruana*. Lima, 14 de diciembre de 1849. En: BASADRE Grohmann, Jorge. *Historia de la República del Perú. 1822-1933. Tomo II*. Lima: Cantabria. 1939. p.323-324.

³⁰ PEDEMONTE, Rafael. *Los acordes de la patria. Música y nación en el siglo XIX chileno*. Santiago: Globo editores. 2008.

³¹ LOPEZ Ardiles, Marcos. *La batalla de Yungay y conmemoración del Roto Chileno. El proceso de consolidación de la nacionalidad*. En línea: <http://www.academiadehistoriamilitar.cl> Consultado el 7 de junio de 2019.